

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN: 1^{er} CENTRO DESDE EL QUE PRESTA SU ASISTENCIA TÉCNICA

La entidad

ORGANISMO DE CONTROL DE OBRAS, S.L

DECLARA

- Que presta su asistencia técnica desde el centro principal y en los campos siguientes:

Centro PRINCIPAL

Dirección C/ CAPITAN HAYA 48-2º.

Código postal 28002 **Localidad** MADRID

Provincia MADRID **Comunidad Autónoma** Madrid

CIF B 8618965 **Persona de contacto** Antonio Gayarre Ruiz de Galarreta

Teléfono 915159713 **Fax** 911412992 **e mail** dt@organismodecontrol.com

Campo	Estudios del terreno y del estado de conservación de edificios.
Alcance(*)	Todos los definidos en el artículo 2 apartados 1 y 2 de la ley 38/199, de 5 de noviembre
Fase	Todas las fases

Campo	Verificación CTE, y normativa aplicable, en edificios de nueva construcción y la rehabilitación
Alcance(*)	Todos los definidos en el artículo 2 apartados 1 y 2 de la ley 38/199, de 5 de noviembre
Fase	Todas las fases

Campo	Evaluación del edificio en su vida útil para verificar el cumplimiento del CTE y normativa aplicable
Alcance(*)	Todos los definidos en el artículo 2 apartados 1 y 2 de la ley 38/199, de 5 de noviembre
Fase	Todas las fases

Campo	Supervisión de la certificación de la eficiencia energética de los edificios
Alcance(*)	Todos los definidos en el artículo 2 apartados 1 y 2 de la ley 38/199, de 5 de noviembre
Fase	Todas las fases

Campo	Evaluación de la prestaciones de sostenibilidad, funcionales y espaciales del los edificios
Alcance(*)	Todos los definidos en el artículo 2 apartados 1 y 2 de la ley 38/199, de 5 de noviembre
Fase	Todas las fases

(*) Detallar la tipología de los edificios sobre los que se actúa de acuerdo con el art. 2 de la Ley 38/199, de 5 de noviembre

MADRID, 7 de febrero de 2012.

Firma y sello



Fdo.: ANTOLÍN ARQUILLO AGUILERA

